



Federación Ecuatoriana de Billar

9 de Octubre #1419 y José de Antepara – 1er Piso
Telef. (539)-42-515333 - (539)-42-515511- Móvil. (539)-99-275-3494
Web Oficial. www.billarecuador.com - Email. presidente@billarecuador.com
Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, marzo 18 de 2020

Com-01-2020
Oficio Nro. FEB-2020-013

Comunicado Oficial

En concordancia con los lineamientos y directrices dictados por los organismos del Estado, y para precautelar la integridad de todos los deportistas, árbitros, organizador y público en general, la Federación Ecuatoriana de Billar dispone en suspender todas las competencias programadas que faltan por realizar hasta que las situaciones actuales cambien, y haya el pronunciamiento que la pandemia ha sido superada en el territorio nacional.

En caso de no haber cambios, se tomarán los resultados del primer circuito de 3 bandas y de pool bola 9 como finales en ambas modalidades. La F.E.B. patrocinara al campeón y vice campeón en los Campeonatos Panamericanos de junio y agosto. El 3er y 4to de los cupos otorgados por CPB estarán habilitados y se asignarán según el listado que se publicara respetando la prelación de los deportistas.

Si la Secretaria del Deporte mediante oficio autoriza la reanudación de las competencias nacionales se continuaría con el 2do circuito en la ciudad de Piñas, en las instalaciones del club Los Diamantes con fecha por definir antes del 30 de abril fecha máxima de envío de resultados a CPB.

Dado y firmado en Guayaquil, marzo 18 de 2020



Sr. Luis Antonio Vélez Michalón
Presidente F.E.B.
2018-2022

